



ACTA N° 1648 - Extraordinario

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho y treinta horas del día nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete, se // reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, los señores Ministros doctores Raúl Antonio Filipigh y Jorge Gerardo García Cabello, para considerar: Fallecimiento del Dr. Flavio René Arias. Visto la comunicación recibida del fallecimiento ocurrido en esta ciudad el día/ 8 del corriente mes y año, del Dr. Flavio René Arias, quien siendo uno de los primeros profesionales del Derecho afincado al medio, cumpliera una destacada y proficua labor en el Foro local y en el Poder Judicial de esta Provincia, / desempeñándose en el cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justicia y // como Presidente del Alto Cuerpo, al que perteneciera hasta el mes de diciembre del año 1978, para acogerse a los beneficios jubilatorios después de la / labor desarrollada, demostrando en el ejercicio profesional y función indicada idoneidad, honestidad y serenidad de juicio, cualidades éstas coronadas // por su caballerosidad y humildad de espíritu, lo que lo hacen merecedor del / reconocimiento y homenaje del Poder Judicial de la Provincia. Por todo ello, / ACORDARON: 1°) Disponer que el Cuerpo en pleno concurra al velatorio de sus / restos. 2°) Invitar a los señores Magistrados, Funcionarios de los distintos / fueros e instancias y a los empleados del Poder Judicial a asistir al velatorio de sus restos y posterior sepelio. 3°) Enviar ofrenda floral y nota de // pésame a los familiares del extinto con transcripción de la presente. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
RAMON ULISES CORDOVA  
PRESIDENTE

  
Dr. RAUL ANTONIO FILIPIGH  
MINISTRO

  
JORGE GERARDO GARCIA CABELLO  
MINISTRO